

## Boletín de Resoluciones

Sesión: 14 de setiembre de 2015

1. Aprobar el Acta N°11, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 10 de agosto de 2015.
2. Aguardar la firma de la representante de ANEP presente en la Sesión Extraordinaria del 31 de agosto de 2015 para la aprobación del Acta N°12.
3. Aguardar la designación formal de SINTEP de Cecilia Zabala y Beatriz Ramírez como representantes (titular y alterna respectivamente) de los educadores ante el CCEPI.
4. Elevar una Nota dirigida a la Ministra de Desarrollo Social, Mtra. Marina Arismendi invitando a representantes del Programa Uruguay Crece Contigo a participar del CCEPI en calidad de invitados permanentes.
5. Elevar una Nota dirigida a la Ministra de Desarrollo Social, Mtra. Marina Arismendi invitando a representantes del Sistema Nacional de Cuidados a participar del CCEPI en calidad de invitados permanentes.
6. Elevar una Nota al Consejo de la Universidad Tecnológica (UTEC), al Departamento de Comunicación Social del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), a la Dirección General de INAU, a Radio Difusión Nacional del SODRE y a la Biblioteca Nacional agradeciendo su apoyo y colaboración en el Lanzamiento Técnico del Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años.
7. Aportar, desde cada institución representada en el CCEPI, propuestas y disponibilidades para acordar acciones de implementación del Marco Curricular en el año 2016.
8. Retomar la elaboración del marco normativo común para la primera infancia en la próxima sesión, realizando un marco normativo de base y recomendaciones.